



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Cali
Juzgado 13 Civil del Circuito
Cali – Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 007

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO
76001310301320230012400	Verbal	Alimentos del Valle S.A.	Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Art. 370 del C.G.P	5 días 

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 20 -febrero-2024 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 21 -febrero-2024 a las 08:00 horas

Vence: 27- enero-2024 a las 17:00 horas